

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA CONSERVERA COIME & ASOCIADOS ESFRANCO CIA LTDA.**

CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2019

En el Cantón Guayaquil, Republica del Ecuador, a los 17 días del mes de Mayo del dos mil diecinueve, siendo las 014PM, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calles 9 de Octubre y José Mascote, se encuentran reunidos los señores accionistas:

- 1.- CARLOS LEONARDO CARRIEL LAMILLA, propietario de (80) acciones.
- 2.- MARIA VERONICA COIME ESPAÑA, propietaria de (160) acciones.
- 3.- CARLOS DAVID ESPAÑA FRANCIS, propietario de (80) acciones
- 4.- BENNER EFREN FRANCIS VALENCIA, propietario de (80) acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólares cada una y representan el 100% del capital social de la Compañía, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin el requisito previo de la convocatoria de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías: Preside la sesión en calidad de Presidente la señora MARIA VERONICA COIME ESPAÑA y actúa en calidad de Secretario el señor CARLOS LEONARDO CARRIEL LAMILLA, expone que habiendo constatado que existe el quórum reglamentario, se constituye la presente Junta General Extraordinaria y universal de Accionista, al amparo de lo previsto en los Estatutos de la Compañía. por lo que se pone a consideración de la sala los puntos del orden del día:

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018. 2.- Análisis y Aprobación de los Informes de Gerente y Comisario de la Compañía.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

- 1.- **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018. 2.- APROBACIÓN DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO** A continuación el Sr. Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías.

Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron los informes referidos a la gestión económica de la empresa correspondiente al ejercicio 2018.

Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros y los informes de la Gestión Económica de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por la Presidente de la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 16:h00pm del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores Accionistas Presidente y Secretario en señal de conformidad. f) CARLOS LEONARDO CARRIEL LAMILLA, Accionista y Secretario de la junta. f) MARIA VERONICA COIME ESPAÑA, Accionista Y Presidente de la Junta f) CARLOS DAVID ESPAÑA FRANCIS, accionista. F) BENNER EFREN FRANCIS VALENCIA, Accionista.- Guayaquil, 17 de Mayo del 2019.

***CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la que reposa en los archivos de
la compañía la que me remito en caso de ser necesario.***


CARLOS LEONARDO CARRIEL LAMILLA
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA